



Ayuntamiento de Visiedo



Ayuntamiento de Lidón



Ayuntamiento de Argente



Ayuntamiento de Camañas

Una Carrera por el altiplano, dónde tocarás las nubes...

REGLAMENTO:

**4º MEDIO MARATÓN Y CROSS POPULAR 10K
CAMPO DE VISIEDO
SÁBADO 17 DE MAYO 2025, 10:00 HORAS**

Artículo 1º El Exmo. Ayuntamiento de Visiedo, organiza con el asesoramiento técnico de la Asociación Deportiva y Cultural Nou Píndaro. El Medio Maratón y Cross Popular 10k que se celebrará el sábado 17 de mayo del 2025. Prueba sin distinción de sexo, raza o religión y donde pueden participar todos los atletas federados o no.

Artículo 2º El Medio Maratón comenzará a las 10 horas y el Cross Popular a las 10:30 horas. La salida será desde el Pabellón Multiusos.

Artículo 3º La prueba estará controlada por los miembros de la organización, voluntarios, Protección Civil y el sistema Informático **"CHIP-DORSAL"** de **Megustacorrer.com**



Artículo 4º La distancia a recorrer será de 21.400 mts. Y 10.000 mts., Una Vuelta por caminos y senderos de tierra con dificultad media, señalizado kilómetro a kilómetro y libre de tráfico en el momento de la competición. A recorrer las poblaciones de Visiedo – Lidón – Argente – Camañas.

4º MEDIO MARATÓN CAMPO DE VISIEDO	
CATEGORÍA	AÑOS
SENIOR (MAS.)	18 - 34
SENIOR (FEME.)	18 - 34
VETERANO A (Masc.)	35 - 44
VETERANA A (Feme.)	35 - 44
VETERANO B (Masc.)	45 - 99
VETERANA B (Feme.)	45 - 99
LOCALES (Ma. & Fe.)	ÚNICA
TROFEO PINDARO	CLUB VENIDO + LEJOS
JAMÓN ESPECIAL	CLUB NÚMEROSO
TROFEO PINDARO	MÁS VETERAN@S

CARRERA POPULAR 10K CAMPO DE VISIEDO	
CATEGORÍA	AÑOS
SENIOR (MAS.)	18 - 34
SENIOR (FEME.)	18 - 34
VETERANO A (Masc.)	35 - 44
VETERANA A (Feme.)	35 - 44
VETERANO B (Masc.)	45 - 99
VETERANA B (Feme.)	45 - 99
LOCALES (Ma. & Fe.)	ÚNICA
TROFEO PINDARO	MÁS VETERAN@S

Artículo 5º Serán descalificados los atletas:

- ▶ Que no lleven el dorsal visible en el pecho durante el recorrido.
- ▶ Que corran con el dorsal adjudicado a otro participante.
- ▶ Todos los que infrinjan las normas del Reglamento de la prueba.
- ▶ Los que no realicen el recorrido en su totalidad.

Artículo 6º Se dispondrá de puesto de avituallamiento líquido en el kilómetro 5 (Lidón), 11,5 (Argente) y 18 (Camañas).



Artículo 7º Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización que irán debidamente acreditados. Quedando totalmente prohibido seguir a los corredores en cualquier tipo de vehículo, siendo retirados del circuito por la Organización para evitar cualquier accidente que pudiera provocar a los corredores.

Artículo 8º En la zona de meta estará instalada la secretaría, donde se facilitará información por megafonía de la prueba durante y después de la misma. En dicho lugar estará situada la zona de ambulancia y zona de recuperación.

Artículo 9º La Organización dispondrá de un vehículo escoba para recoger a los corredores que, por alguna razón no terminen la carrera. Así como adecuado servicio médico en meta.

Artículo 10º El corredor al realizar la inscripción exime a la Organización de la prueba de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de esta.

Artículo 11º La Organización en cumplimiento de la Legislación vigente, dispondrá de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes.

TODOS LOS PARTICIPANTES A SU LLEGADA A META:

**LOS PARTICIPANTES RECIBIRÁN LA CAMISETA TÉCNICA CONMEMORATIVA
Y UNA BOLSA CON DIVERSOS OBSEQUIOS.**

**VEN A PASAR EL FIN DE SEMANA A VISIEDO, PREGUNTA POR NUESTRA OFERTA EN
CASAS DE TURISMO RURAL Y ALOJAMIENTOS COLABORADORES
PRECIOS ESPECIALES, INFO: AYUNTAMIENTO DE VISIEDO 978 77 90 01**

Artículo 12º PREMIOS ESPECIALES:

JAMÓN PARA L@S PRIMER@S PRIMER@S, DE LA GENERAL EN AMBAS CARRERAS
UN **QUESO** PARA L@S SEGUND@S...
Y LOTE **EMBUTIDOS** PARA L@S TERCER@S, DE LA GENERAL EN AMBAS CARRERAS
MEDALLAS PARA TODOS LOS MENORES Y BOLSA CON **CHUCHES**



BANDERA DE VISIEDO

Artículo 13º Los dorsales se colocarán obligatoriamente en el pectoral, sin recortar ni doblar, con el fin de que queden bien visibles el número y el patrocinador. La entrega de dorsales se efectuará en la salida, el día 17 de mayo, desde las 9:00 horas en el Pabellón Multiusos.

Artículo 14º Todos los participantes por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento. Cualquier reclamación a la clasificación será presentada a la organización antes de la entrega de premios. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización. La Organización se reserva el derecho de interpretar o modificar cualquier alteración del programa de convocatoria hasta el mismo día de la prueba.

Artículo 15º La inscripción será de 15 €. (Medio Maratón) y 10 €. (Carrera Popular 10K) hasta el jueves 15 de mayo (22 horas). El día de la prueba, el precio será de 20 €. Y 15 €. Respectivamente. La inscripción se puede realizar On-Line a través de la Webs:

www.megustacorrer.com y www.carreraspopulares.com

Con pago por TPV. incidencias e información: WhatsApp **687825563**

**MUY IMPORTANTE: COMIDA DE HERMANDAD
SE PONE EN VENTA UN TICKET ESPECIAL A 16€. POR PERSONA
(MENÚ INFANTIL 10€.)
SE DEBE INDICAR AL REALIZAR LA INSCRIPCIÓN
TAMBIÉN PARA ACOMPAÑANTES (Y pagar a la retirada del DORSAL)
GRAN COMIDA KATERING ¡APUNTATE!
(Plazo de Inscripción a la Comida, hasta el 11 de mayo)**

SE DISPUTARÁN TRES CARRERAS NO COMPETITIVAS PARA LOS MENORES a las 12:00 horas, INSCRIPCIÓN 5 EUROS EN LA TIENDA DE VISIEDO O EL DÍA DE LA PRUEBA: MEDALLA Y BOLSA CON REGALOS PARA TOD@S!!! APÚNTATE EN META. PRUEBA CHUPETIN (0 A 7 años) + PRUEBA BENJAMIN (8 A 10 años) + PRUEBA INFANTIL (11 a 14 años).



ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento, En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga al efecto la organización.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente; "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en el **"Medio Maratón Campo de Visiedo y el Cross Popular"**". Además, eximo de toda responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Todos los corredores/as y personas que participen del evento, deberán tener una conducta ejemplar con el medio ambiente y usar los contenedores de basura destinados al reciclaje.

Durante la prueba se deberá llevar el dorsal en la parte delantera, sin doblar o manipular y siempre bien visible. La no observancia de este artículo puede ser causa de descalificación.

Toda persona que corra sin estar inscrita, lo hará bajo su responsabilidad y no podrá participar de trofeos ni obsequios.

Las reclamaciones que pudieran producirse por cualquier motivo, deberán ser realizadas oralmente a la organización, no más tarde de 30 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados la decisión de la organización será inapelable.

La organización dispondrá del correspondiente Seguro de Responsabilidad civil y los participantes estarán cubiertos por el Seguro de Accidentes reglamentario para este tipo de eventos.

Al inscribirse en el **"Medio Maratón Campo de Visiedo y el Cross Popular"**, los participantes dan su consentimiento para que el Ayuntamiento de Visiedo y A. D. C. Nou Pindaro por sí mismos o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal.

Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de el **"Medio Maratón Campo de Visiedo y el Cross Popular"** para todo el mundo (reproducción de imágenes y fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc.) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir

el nombre y apellidos, el puesto obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.

La organización se reserva el derecho de realizar algún cambio en el presente reglamento si así lo considerara.



Zona de Salida, junto al Pabellón Multiusos

IMPORTANTE, LOS MENORES QUE DECIDAN PARTICIPAR EN EL CROSS POPULAR DEBERÁN PRESENTAR UNA AUTORIZACIÓN DE SU TUTOR



EL ALTIPLANO TE ESPERA, CORRE CERCA DEL CIELO...